

Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
Trabajo Fin de Máster. Opción Investigación	Proyecto de Sostenibilidad de Investigación: Metodología	O	10
	Trabajo Fin de Máster: Elaboración de Proyecto de Sostenibilidad de Investigación.	T	10
Trabajo Fin de Máster. Opción Profesional	Proyecto de Sostenibilidad de Intervención: Metodología	O	10
	Trabajo Fin de Máster: Elaboración de Proyecto de Sostenibilidad de Intervención.	T	10

Especialidades:
 - Investigador.
 - Profesional.

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2011, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Derecho Constitucional.

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010 (BOE de 29 de septiembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Derecho Constitucional por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 20 de julio de 2011.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DERECHO CONSTITUCIONAL POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Centro de Impartición: Facultad de Derecho

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia		
Tipo de materia		Créditos
O	Obligatorias	42
P	Optativas	12
T	Trabajo Fin de Máster	6
TOTAL		60

Estructura de las enseñanzas por módulos			
Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
Constitución Nacional y Unión Europea	Constitución Nacional y Unión Europea	P	6
Derechos Fundamentales	Derechos Fundamentales	O	15
El Estado de las Autonomías	El Estado de las Autonomías	P	6
Fuentes del Derecho	Fuentes del Derecho	O	9
Historia Constitucional	Historia Constitucional	P	6
Instituciones Políticas en los Actuales Marcos Constitucionales	Instituciones Políticas en los Actuales Marcos Constitucionales	P	6
Justicia Constitucional	Justicia Constitucional	O	9
Teoría del Estado y de la Constitución	Teoría del Estado y de la Constitución	O	9
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	T	6

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2011, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Matemática Avanzada.

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 28 de enero de 2011 (BOE de 24 de febrero de 2011).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Matemática Avanzada por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 20 de julio de 2011.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA AVANZADA POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ciencias

Centro de Impartición: Facultad de Matemáticas

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia		
Tipo de materia		Créditos
O	Obligatorias	30
P	Optativas	24
T	Trabajo Fin de Máster	6
TOTAL		60

Estructura de las enseñanzas por módulos			
Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
Complementos de Matemáticas	Ampliación de Probabilidades y Procesos	O	5
	Análisis Funcional y Ecuaciones en Derivadas Parciales	O	5
	Análisis Real y Complejo. Análisis Funcional	O	5
	Curvas Algebraicas	O	5
	Fundamentos de la Matemática	O	5
	Geometría Riemanniana y Lorentziana	O	5
Estudios Avanzados en Matemáticas	Ampliación de Matemáticas I	P	6
	Ampliación de Matemáticas II	P	6
	Análisis Numérico de las Ecuaciones en Derivadas Parciales	P	6
	Complementos sobre Ecuaciones Diferenciales	P	6
	Demostración Automática de Teoremas	P	6
	Elementos de álgebra Avanzada	P	6
	Espacios de Funciones	P	6
	Inteligencia Artificial	P	6
	Introducción a la Topología Geométrica	P	6
	Matemática Discreta y Teoría de Lie	P	6
	Métodos del Análisis Matemático	P	6
	Métodos Estadísticos Avanzados	P	6
	Modelos Avanzados de la Investigación Operativa	P	6
Teoría de Números y Criptografía	P	6	
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	T	6

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2011, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Matemática Computacional.

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (BOE de 16 de diciembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Matemática Computacional por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 20 de julio de 2011.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATEMÁTICA COMPUTACIONAL POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Centro de Impartición: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia		
Tipo de materia		Créditos
O	Obligatorias	36
P	Optativas	18
T	Trabajo Fin de Máster	6
Total		60

Estructura de las enseñanzas por módulos			
Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
Códigos y Criptografía	Almacenamiento de Datos y Corrección de Errores	P	6
	Códigos en Criptografía y Compresión de Datos	P	6
	Códigos y Criptografía	O	6
	El Estado del Arte de los Secretos	P	6
Imagen Digital	Análisis y Síntesis de Imágenes Digitales	O	6
	Procesamiento de Video Digital	P	6
	Reconocimiento de Patrones	P	6
	Visión por Ordenador	P	6